



INFORME

TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL TITULAR DEL PLIEGO

POR TÉRMINO DEL MANDATO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

ANEXO 1.B

**Agencia de Promoción de la Inversión Privada -
PROINVERSION**

SAN ISIDRO - LIMA – LIMA

Julio 2021

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS TITULARES DEL PLIEGO

1. RESUMEN EJECUTIVO
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO
 - 2.1 Información general de titular de pliego.
 - 2.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras.
 - 2.3 Misión, visión, valores, organigrama.
 - 2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
 - 2.5 Resultados obtenidos al final de la gestión
 - 2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional
3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN (ingresado por la entidad)
 - 3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos
 - 3.2 Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora.
 - 3.3 Negociación colectiva.
 - 3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.
 - 3.5 Conflictos sociales (de corresponder).
 - 3.6 Gestión documental.

ANEXOS 1.B.1: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos

1. Resumen ejecutivo

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera. De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1362, Decreto Legislativo que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos y su Reglamento, entre sus funciones destacan ejecutar la política nacional de promoción de la inversión privada, así como diseñar, conducir y concluir el proceso de promoción de la inversión privada de los proyectos desarrollados mediante las modalidades de Asociaciones Público Privadas (APP) y Proyectos en Activos (PA).

El presente Informe de Transferencia de Gestión abarca el periodo comprendido entre el 18 de noviembre de 2020 al 30 de junio de 2021 y se elabora de conformidad con la Directiva N° 006-2021-CG/INTEG Rendición de Cuentas y Transferencia de Gestión en las entidades de Gobierno Nacional aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 122-2021-CG.

En ese sentido el Informe incluye información sobre la misión, visión y los valores que guían el accionar de la entidad. Asimismo, incluye la descripción de la situación y contexto que ha influido en la consecución de la misión institucional de Proinversión, destacando el escenario de pandemia por el COVID 19 y las dificultades derivadas del Estado de Emergencia.

Más adelante se dan a conocer los resultados obtenidos en el periodo reportado y brinda un reporte sobre el avance y desarrollo de los proyectos maduros y en maduración que en conjunto superan los US\$ 8 mil millones. En esta parte del informe también destacan como hechos relevantes la adjudicación de proyectos en materia de Obras por Impuestos por un monto total de inversión de S/ 132 millones, así como la realización de talleres informativos, de capacitación y reuniones de asistencia técnica de cada una de las fases de los mecanismos de promoción a nivel nacional. También se da cuenta de la ejecución de un total de 11 actividades virtuales a fin brindar información a inversionistas, tanto del ámbito local como internacional sobre el portafolio de proyectos.

En relación a la gestión interna, se resalta la adaptación institucional al nuevo contexto de pandemia a fin de continuar con la operatividad de la institución, los avances en el marco de la declaración del proceso de fortalecimiento institucional con la aprobación del Documento de Organización y Funciones Provisional (DOFP), el fortalecimiento de capacidades a través de cursos especializados y la implementación de la Oficina de Monitoreo de Proyectos (OMP) con la cual se busca implementar herramientas de gestión más modernas para el monitoreo de proyectos en cartera. Se destaca, asimismo, la propuesta de Documentos Estándares de Gestión a fin de optimizar plazos y reducir discusiones con las entidades y la propuesta de Implementación de PMOs (Project Management Offices) apoyada por el Banco Mundial, como una forma de fortalecer la capacidad de los sectores en la gestión de su cartera de proyectos, incluyendo la etapa de formulación. Como parte de los asuntos de prioritaria atención institucional se brinda información sobre el estado de los proyectos y las acciones que corresponde ejecutar para continuar con su ejecución.

En la Sección de Transferencia de Gestión se describe el estado situacional de la gestión, identificándose los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular por ser relevantes para el funcionamiento de la entidad. Se incluye también información sobre los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, estado de los servicios públicos básicos, y la gestión documental, entre otros.

Finalmente, el Anexo 1.B1, Informe de Rendición de Cuentas, incluye información relevante sobre indicadores; servicios entregados por la entidad y los anexos con la información requerida sobre los sistemas de administrativos de la entidad.

2. Información general del proceso de transferencia de gestión del pliego

2.1 Información general de titular de pliego

Código de la entidad	5294		
Nombre de la entidad	Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSION		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	UGAZ VALLENAS RAFAEL		
Cargo del titular	DIRECTOR EJECUTIVO		
Fecha de inicio del periodo reportado	16/11/2020	N° Documento de nombramiento o designación	Resolución Suprema N° 019-2019-EF
Fecha de fin del periodo reportado	30/06/2021	Nro. documento de cese, de corresponder	No aplica
Fecha de presentación (*)	20/07/2021		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

2.2. Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares que intervienen en la elaboración del Informe (*)						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	DNI	10270947	UGAZ VALLENAS RAFAEL	09/12/2019	SI

(*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

2.3. Misión, visión, valores, organigrama

Misión

Promover la inversión privada en infraestructura y servicios públicos en beneficio de todos los peruanos con liderazgo técnico, transparencia y calidad

Visión

Sector que impulsa el crecimiento económico sostenido, que contribuye a una mejor calidad de vida de los peruanos, garantizando una política fiscal responsable y transparente, en el marco de la estabilidad macroeconómica.

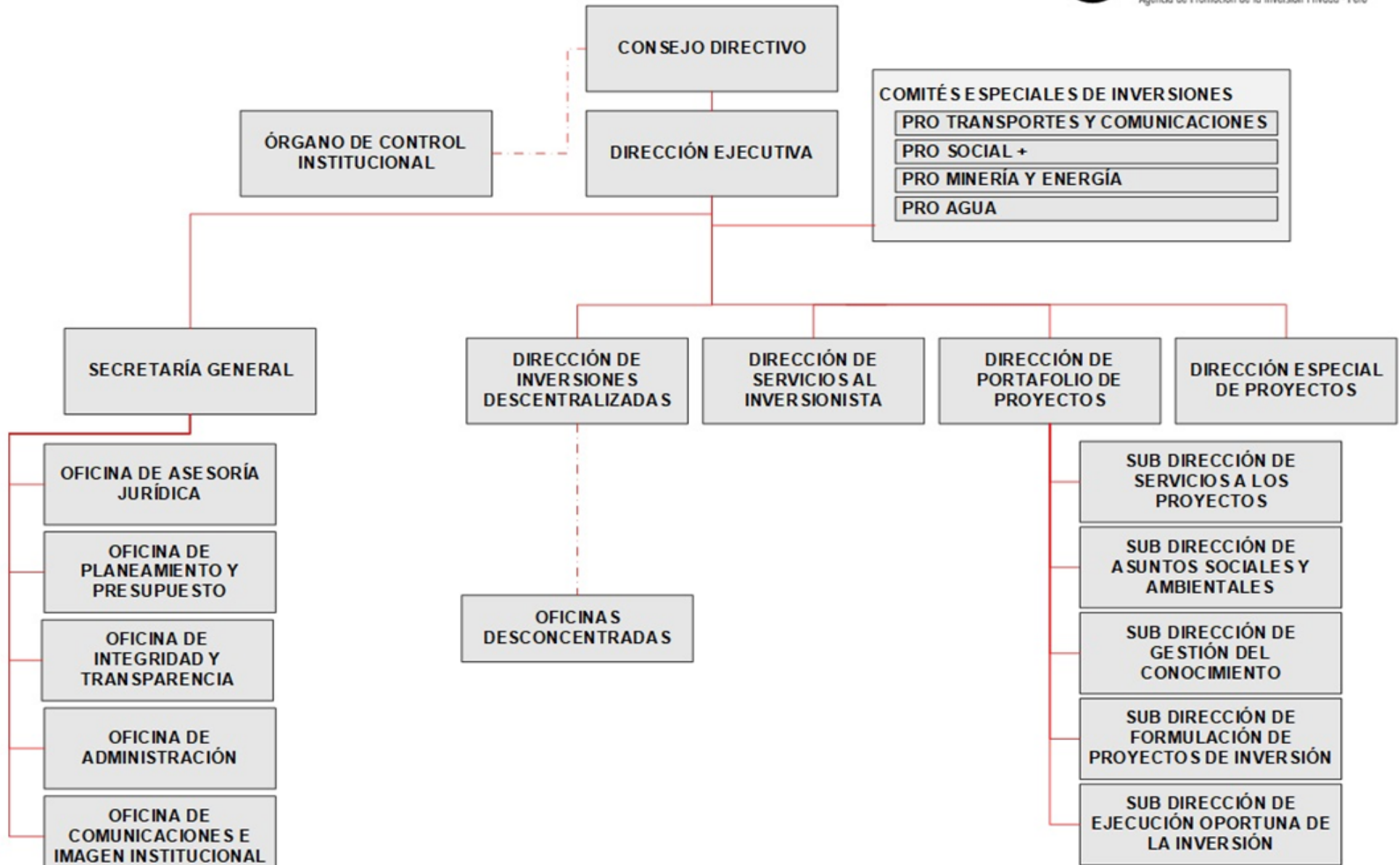
Valores

PROINVERSIÓN ha identificado los siguientes valores que guían su accionar institucional y que son compartidos por todos sus colaboradores: Excelencia, Integridad, Vocación de servicio, Liderazgo, Compromiso; asimismo, todos los colaboradores deben observar los principios establecidos en el Código de Ética de la entidad, aprobado por la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 080-2018, tales como: Austeridad, corrección, eficiencia, idoneidad, justicia y equidad, prevención, probidad, respeto, veracidad y vocación de servicio.

Organigrama

Organigrama vigente de acuerdo al ROF

ORGANIGRAMA



2.4. Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar

En principio, se puede señalar que la situación de Pandemia global afectó y obstaculizó alcanzar la misión institucional, dado que se generaron importantes dificultades, especialmente al inicio de la pandemia, para realizar las coordinaciones necesarias con las distintas entidades que forman parte o participan del sistema de promoción de la inversión privada. Como es de conocimiento, muchas de estas entidades tuvieron que centrar sus esfuerzos en superar la crisis sanitaria declarada. Ello afectó también los procesos de promoción en cuanto a la capacidad del mercado de armar y presentar ofertas, habiéndose registrado solicitudes de ampliación de plazo para que los postores realicen visitas de campo o armen sus consorcios y, en última instancia, también afectó algunos procesos de adjudicación. A nivel mundial la pandemia también tuvo en efecto importante en las inversiones en APPs, de acuerdo con el Banco Mundial, estas se redujeron en 56% en el primer semestre del 2020 respecto al año 2019.

Asimismo, debe resaltarse que los eventos políticos que acontecieron provocaron no sólo paralizaciones en la gestión del gobierno, sino una importante rotación de funcionarios en las distintas entidades.

En cuanto a la promoción de los proyectos, se tuvieron que adecuar las actividades de promoción al nuevo contexto caracterizado por la pandemia, reforzándose las acciones de promoción digital lo que incluye, además de la organización de webinars, el desarrollo de campañas digitales y de reuniones bilaterales virtuales. Además, la Dirección de Servicios al Inversionista (DSI) trabajó en el desarrollo de materiales y piezas de promoción digital en coordinación con la Dirección Especial de Proyectos (DEP) y la Dirección de Portafolio de Proyectos (DPP), tanto para los proyectos que alcanzaron la fase de transacción, como para aquellos en fase de transacción que aún no alcanzaron el hito de buena pro. Estos materiales se alojan en un mini site o landing especial para cada proyecto, el cual incluye también los documentos de cada proceso (Bases, Contratos, Circulares). Así, los landing sirven como elemento central de la difusión digital.

El nuevo contexto también hizo necesario que la Dirección de Inversiones Descentralizadas brinde sus actividades de promoción, a partir del 16 de marzo de 2020, de manera virtual a través de diversas plataformas en función a las necesidades y restricciones tecnológicas de cada entidad, logrando resultados positivos, lo cual se debe a la adaptación del personal de la Dirección y de los usuarios de los servicios al uso de las plataformas tecnológicas que facilitaron el desarrollo de servicios de manera virtual. Asimismo, en coordinación con la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, se continuaron implementando actividades de comunicación y de sensibilización con los principales actores de las herramientas de promoción de la inversión descentralizada a través de diferentes medios de comunicación y las redes sociales.

También, como parte de la experiencia recogida en la gestión, principalmente a través de la elaboración de cronogramas estandarizados y el seguimiento semanal de los proyectos, se han detectado algunos procesos de aprobación y pedido de opinión de las entidades en las diferentes entidades que podrían optimizarse pues requieren plazos largos de aprobación, como los relacionados a los temas presupuestales, o generan la necesidad de levantar observaciones que en algunos casos no están alineadas a las competencias de las entidades involucradas en el sistema de promoción de la inversión privada.

2.5. Resultados obtenidos al final de la gestión

Resultados de Gestión en Proyectos de APPs y Proyectos en Activos

PROINVERSIÓN realizó importantes avances en los hitos tanto de la cartera de proyectos maduros (más de US\$ 6,000 millones) como proyectos en maduración (más de US\$ 2,000 millones).

Respecto a la cartera de proyectos maduros se realizaron los siguientes avances:

Proyectos en Fase de Transacción: Se llevaron a cabo los procesos de Línea de Transmisión Puerto Maldonado - Iberia y Sub Estación Valle del Chira por US\$ 47 mm (abr.21), Ferrocarril Huancayo-Huancavelica por US\$ 263 mm (abr.21) y Masificación de Gas Natural por US\$ 200 mm (may.21); sin embargo, los dos últimos fueron declarados desiertos. Respecto al proyecto Ferrocarril Huancayo Huancavelica, MTC y PROINVERSIÓN se encuentran coordinando nueva convocatoria al Proceso de Promoción, mientras que en el caso del proyecto Masificación de Gas Natural se encuentra pendiente que MINEM defina la continuidad del proyecto. Por otro lado, se llevó a cabo la "Convocatoria" de los proyectos Parque Industrial de Ancón por US\$ 750 mm (ene.21) y Bandas AWS-3 y 2.3 GHz por US\$ 291 mm (may.21). A la fecha, se ha avanzado en la elaboración o aprobación de las respectivas versiones finales de contrato con miras a los procesos de "Adjudicación". Complementariamente, se "Declaró de Interés" (mar.21) la iniciativa privada Colegios de Alto Rendimiento Centro (los postores pueden presentar expresiones de interés hasta el 09.jul.21).

Se avanzó en la elaboración de las versiones de contrato de los proyectos Obras de Cabecera (US\$ 480 mm), estando pendiente las proyecciones de ingresos vía tarifas y algunos aspectos técnicos y la Línea de Transmisión Piura Nueva Frontera, donde está pendiente definir la ubicación de la subestación Piura Nueva.

Proyectos en Fase de Estructuración: Durante el periodo, se "Incorporó al Proceso de Promoción" el proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Huancayo por US\$ 172 mm (mar.21). Asimismo, PROINVERSIÓN hasta la fecha avanzó el desarrollo de las Versiones Iniciales de Contrato, así como de los proyectos Terminal Portuario San Juan de Marcona por US\$ 637 mm, CER Lima Metropolitana por US\$ 227 mm, ESSALUD Hospitales de Piura y Chimbote por US\$ 286 mm y Anillo Vial Periférico por US\$ 1,965. No obstante, es necesario indicar lo siguiente para continuar con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- Anillo Vial Periférico: i) MTC y MEF deben definir capacidad presupuestal y ii) MTC debe definir registro del proyecto.
- Terminal Portuario San Juan de Marcona: Proponente remita diseño técnico, 12.jul.
- PTAR Huancayo: MVCS debe definir cofinanciamiento del OPEX y remitir observaciones al modelo económico financiero.
- CER Lima Metropolitana: MINEDU tiene pendiente remitir (desde abr.21) información técnica para la elaboración del respectivo contrato.

Proyectos en Fase de Formulación: A jun.21, PROINVERSIÓN avanzó en el desarrollo y/o aprobación de los Informes de Evaluación de los siguientes proyectos: i) Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Chincha por US\$ 92 mm, Colegios en Riesgo Comas y San Martín de Porres por US\$ 95 mm, Ate y San Juan de Lurigancho por US\$ 148 mm y Villa María del Triunfo por US\$ 75 mm. No obstante, es necesario indicar que, para continuar con el avance de estos, los sectores MVCS y MINEDU deben definir con MEF la respectiva capacidad presupuestal.

Sobre la cartera de proyectos en maduración, se puede señalar lo siguiente:

Proyectos en Fase de Estructuración: En mar.21, MTC reactivó el proyecto Longitudinal de la Sierra Tramo 4. A la fecha, se cuenta con un avance en los aspectos iniciales de la Fase de Estructuración.

Proyectos en fase de Formulación: A la fecha PROINVERSIÓN ha logrado avanzar en el desarrollo o proceso de aprobación de los Informes de Evaluación de los proyectos Gestión Integral de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud del MINSA en Lima Metropolitana (GIRSE) por US\$ 35 mm, Reque-Nueva Carhuaquero y Subestación Estación Tumbes por US\$ 31 mm y Teleférico San Cristobal por US\$ 14 mm. Sin embargo, es necesario precisar que en el caso de los proyectos GIRSE y Teleférico San Cristobal es necesario que MINSA y MINCETUR, respectivamente, acuerden con MEF la correspondiente capacidad presupuestal.

Sobre los proyectos cuyo desarrollo o revisión de estudios de preinversión están a cargo de PROINVERSIÓN o de proponentes, cabe indicar lo siguiente:

- Servicio Turístico Choquequirao por US\$ 260 mm: PROINVERSIÓN concluyó en jun.21 el respectivo estudio de preinversión. MINCETUR debería emitir la Declaratoria de Viabilidad en jul.21.
- Hospital Hipólito Unanue por US\$ 250 mm: proponente tiene pendiente (desde nov.19) presentar Hito Zonificación y Anteproyecto.
- Nuevo Hospital Militar por US\$ 136 mm: proponente tiene pendiente indicar fecha de entrega de EPI completo.
- IPC Cusco por US\$ 19 mm: se debe resolver problema de duplicidad de proyecto con la Municipalidad de San Jerónimo.

Por otro lado, en la cartera se encuentra el proyecto Sistema Integrado de Transporte del Gas - Zona Sur del Perú habiéndose aprobado los estudios técnicos, estando pendiente que el MINEM defina la continuidad del proyecto y alcance de los estudios complementarios. Finalmente, MVCS se encuentra desarrollando un conjunto de estudios de preinversión por US\$ 352 mm (7 proyectos).

Resultados de Gestión de la Dirección de Inversiones Descentralizadas (DID)

Respecto a las actividades de promoción, fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica en mecanismos de promoción de la inversión privada, durante la gestión, se realizaron: i) 516 reuniones/talleres informativos para la difusión de la normativa y procedimientos de Obras por Impuestos, Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos a nivel nacional, ii) 135 talleres de capacitación: en la normativa y procedimientos a nivel nacional y, iii) 932 reuniones y consultas de asistencia técnica de cada una de las fases de los mecanismos de promoción a nivel nacional.

Los Talleres de Promoción y Capacitación más resaltantes, realizados de manera virtual son:

- "Eventos de promoción del mecanismo Obras por Impuestos" del 04 de marzo de 2021 (205 participantes) y del 16 de febrero de 2021 (153 participantes).
- "Evento de promoción de la Cartera de Proyectos de la Municipalidad Provincial de Cusco", 27 de enero de 2021, presentándose los Proyectos de Obras por Impuestos (108 participantes).
- "Taller de promoción en el mecanismo de Obras por Impuestos", 18 de junio de 2021, a la empresa MINSUR S.A. (16 participantes).

- "Taller informativo sobre el mecanismo de Obras por Impuestos", 10 de febrero de 2021, para la Municipalidad Provincial de Sullana (12 participantes).
 - "Capacitación Modular en Proyectos en Activos", 20 de enero del 2021, para la Municipalidad Distrital de La Molina (29 participantes).
 - "Gestión de Proyectos de inversión pública mediante Obras por Impuestos", realizado en convenio con la Escuela Nacional de Administración Pública -ENAP, el 04, 11, 13, 18, 25 y 27 de junio del 2021, para gobiernos regionales y locales (28 participantes).
 - "Gestión de Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos", realizado en convenio con la Escuela Nacional de Administración Pública -ENAP, el 05, 10, 12, 17, 19 y 24 de noviembre de 2020, para el Ministerio de Economía y Finanzas (28 participantes).
 - "Capacitación modular en Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos", 04 de diciembre del 2020, para la Municipalidad provincial del Cusco (25 participantes).
 - "Gestión de Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos", realizado en convenio con la Escuela Nacional de Administración Pública -ENAP, 10, 12, 17, 19, 24 y 26 de junio del 2021, para el gobierno nacional y de gobiernos regionales y locales (25 participantes).
 - "Gestión de Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos", realizados en convenio con la Escuela Nacional de Administración Pública -ENAP. El primero del 09, 13, 16, 23, 27 y 30 de junio del 2021, para funcionarios y servidores públicos del Ministerio de Economía y Finanzas, del Ejército Peruano y Finanzas y del Gobierno Regional San Martín (25 participantes) y el segundo entre el 06, 11, 13, 18, 20 y 25 de noviembre de 2020, para el Ministerio de Economía y Finanzas (22 participantes).
 - "Capacitaciones modulares en el mecanismo de Obras por Impuestos fase de Actos previos del proceso de selección". La primera del 16 de marzo del 2021, para las municipalidades distritales de Pilcomayo y Simón Bolívar (19 participantes). La segunda del 03 de febrero del 2021, para la Municipalidad Provincial de Arequipa (19 participantes). La tercera del 15 de marzo del 2021, para funcionarios y servidores públicos del Gobierno Regional de Ayacucho (17 participantes).
- En el caso de adjudicaciones de Obras por Impuestos, se adjudicaron 19 proyectos por un monto total de inversión de S/ 219.6 millones. Entre los proyectos adjudicados destacan: "Creación del Centro de Investigación Aplicada y Laboratorios Especializados en el área de ingenierías de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa" por una inversión de S/ 44.9 millones; "Mejoramiento de la Carretera Departamental IC105, tramo: prog. 1+940 (cc.pp. comatrana)", Playa Carhuaz en las provincias de Ica y Pisco departamento de Ica por un monto total de inversión de S/ 34.7 millones; "Mejoramiento, ampliación del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Paucarpata - Arequipa - Arequipa" por una inversión de S/ 21.6 millones; "Mejoramiento de la oferta de servicios educativos de la i.e. integrada viva el Perú Santiago del distrito de Santiago - provincia de Cusco - departamento de Cusco" por un monto total de inversión de S/ 19.2 millones; "Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y saneamiento en las localidades de Yurajpaccha, Yaqueria de los Andes, Alborada de los Andes, Huaricchaca y Huaricmarca del distrito de Tayabamba - provincia de Pataz - departamento de La Libertad" por una inversión de S/ 16 millones; "Mejoramiento de la capacidad de respuesta del servicio de serenazgo en la Municipalidad Distrital de La Joya del distrito de La Joya - provincia de Arequipa - departamento de Arequipa" por una inversión de S/ 15.9 millones; y "Mejoramiento del servicio de transitabilidad en la avenida Unión del distrito de Pueblo Nuevo - provincia de Chíncha" departamento de Ica por una inversión de S/ 14 millones.

Se han brindado asistencia técnica en la gestión de los siguientes proyectos en activos: Proyecto Estacionamientos de la Municipalidad Distrital de Surquillo, Planta Procesadora de Cítricos de la Universidad Nacional De San Martín de Porras, Viviendas Sociales (Gobierno Regional de Tacna, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Ica, Gobierno Regional de Moquegua y Municipalidad Provincial de Cajamarca), además de un Proyecto de Bicicletas en el Distrito

de Surquillo bajo la modalidad de APP.

Logros en Materia de Promoción de Inversiones

Se organizaron 11 actividades virtuales para la promoción de los proyectos que forman parte del portafolio de PROINVERSIÓN. Al ser actividades virtuales, se logró la participación en simultáneo de empresas del ámbito local e internacional: 1 road show virtual, 1 webinar institucional, 2 webinars enfocados en mercados específicos: Colombia y España, 5 webinars de presentación de proyectos específicos (Parque Industrial de Ancón (2 webinars), Mejoramiento del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas de la ciudad de Puerto Maldonado - PTAR Puerto Maldonado, Aporte de Infraestructura y Servicios complementarios a la Gestión Educativa para Nuevos Colegios de Alto Rendimiento en las Regiones Pasco, Huancavelica y Cusco - COAR Centro y Bandas AWS-3 y 2.3 GHz), 1 webinar sobre iniciativas privadas en saneamiento y 1 webinar a través de una plataforma especializada, se desarrolló con la plataforma IJ Global la cual se enfoca en inversionistas globales del rubro infraestructura.

En cuanto a los mecanismos de facilitación a la inversión privada debe mencionarse:

-Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV: Durante el periodo, ocho empresas fueron calificadas como beneficiarias con un compromiso de inversión ascendente a US\$ 1,052,374,667, Tres empresas accedieron a la modificación de su Resolución Ministerial y se suscribieron diez Adendas de Contrato de Inversión.

-Convenios de Estabilidad Jurídica: Se suscribieron dos Convenios de Estabilidad Jurídica, por parte de los inversionistas colombianos, Transportadora de Gas Internacional E.S.P. y Grupo Energía Bogotá S.A., ambos pertenecientes al sector de Hidrocarburos, por un monto ascendente a US\$ 69 millones. También se suscribieron diez Adendas a Convenios de Estabilidad Jurídica, por parte de Inversionistas nacionales y extranjeros, por un monto de US\$ 107 millones, aproximadamente.

-Postinversión: Se realizó el seguimiento de la Ejecución de los Compromisos de Inversión, los saldos pendientes de pago de las ventas a plazos y las transferencias realizadas al Tesoro Público, obteniéndose los ingresos transferidos al Tesoro Público por US\$ 20'806,863 y cumplimiento de compromisos de Inversión 421'221,586.

-En el periodo, la DSI han emitido veinte Resoluciones correspondientes a distribuciones de fondos, entre las cuales se encuentran las relacionadas a los Proyectos Mineros: Las Bambas, Toromocho, Alto Chicama, Bayóvar Salmueras, Bayóvar: Fosfatos, Diatomitas y Calcáreos y Central Hidroeléctrica Yuncán, por un monto total de US\$ 85,130,681.

-Respecto de la atención de solicitudes sobre modificaciones en el cumplimiento de obligaciones, se han tramitado dos solicitudes relacionadas al Contrato de Transferencia de Concesiones Mineras y Otros Bienes del Proyecto Fosfatos de Bayóvar:

-El 26.02.2021, se atendió la solicitud formulada por Activos Mineros S.A.C. sobre reajuste de Regalías a los periodos 2013-1 y 2020-2.

-Mediante la Resolución de la Dirección de Servicios al Inversionista N° 00013-2021 (13.04.2021), se aprobó la ampliación del objeto del Fideicomiso del Clúster Minero de Sechura, solicitado por el Gobierno Regional de Piura y la Universidad Nacional de Piura.

Resultados de Gestión promovidos por la Dirección Ejecutiva

La Dirección Ejecutiva ha ejecutado medidas que repercutirán favorablemente en la gestión de la entidad, entre las que destacan:

Declaración de Proceso de Fortalecimiento Institucional y Aprobación del Documento de Organización y Funciones (DOFP) en el marco del Proceso de Fortalecimiento Institucional

Lográndose que el 31 de mayo de 2020 se publique la Resolución de la Secretaría de Gestión Pública de la PCM declarando el Fortalecimiento Organizacional de la entidad. Luego de varias reuniones de trabajo se presenta formalmente en noviembre de 2020 la propuesta de DOFP a la Secretaría de Gestión Pública de PCM, la cual fue aprobada por Resolución de la Dirección Ejecutiva e el 16 de junio de 2021.

Al respecto, destacan los siguientes puntos del DOFP:

- Generar una mayor funcionalidad y estandarización en nuestros procesos.
- Implementar una estructura de tipo matricial que permita la retroalimentación y mejora en los procesos de estructuración de proyectos.
- Fortalecer el soporte técnico, legal y financiero, especializado y transversal a todos los proyectos que le son encargados.
- Actualizar la estructura organizacional de acuerdo con el marco normativo vigente.
- Permite una permanente evaluación de la funcionalidad en el marco de la ejecución del fortalecimiento organizacional.

Implementación de la Oficina de Monitoreo de Proyectos (OMP)

Se buscó implementar herramientas de gestión más modernas para el monitoreo de proyectos, realizando un seguimiento de los proyectos en cartera de PROINVERSIÓN que reporte a la Alta Dirección identificando rutas críticas, avances, problemas, riesgos, desvíos, entre otros, así como propuestas de mejora.

En la actualidad, la OMP funciona dentro de la Subdirección de Ejecución Oportuna, en el DOFP pasará a ser un órgano de apoyo de la DE.

Se desarrollaron diversos instrumentos de monitoreo: cronogramas estandarizados, metas 2020 y 2021, reportes periódicos por sector, prioridad y tipo de autoridad, identificación de desviaciones.

Propuesta de Documentos Estandarizados de Gestión

Con el apoyo de consultores de talla internacional se han elaborado, lineamientos que permitan estandarizar sustentos y documentos, con el fin de optimizar plazos y reducir discusiones con las entidades, destacando:

Guía de Estructuración Financiera: tiene como objetivo contar con lineamientos que permitan unificar criterios para la estructuración financiera de proyectos (análisis de brechas, construcción del modelo económico financiero, cálculo del costo de capital, mecanismo de pago, etc.), que sirvan tanto para los consultores

como incluso para los postores al momento de entregar su modelo económico - financiero en la firma del contrato. La propuesta se presentará al Consejo Directivo de PROINVERSIÓN para su aprobación a fines de julio.

Guía y Contrato Estándar de APPs: buscan desarrollar cláusulas estándares que permitan reducir los niveles de discusión en la elaboración de los contratos, y que incluso se pongan en diferentes escenarios dependiendo de la modalidad de los proyectos, en particular si son autosostenibles o cofinanciados. Estuvo a cargo del estudio Hogan Lowels, habiéndose prepublicado una versión del contrato estándar y recogido observaciones de los agentes. Se ha enviado al MEF para observaciones. Se espera su aprobación para fines de julio.

Implementación del Primer Curso de Extensión Universitaria (CEU)

Se realizó el Primer Curso de Extensión Universitaria (CEU), el cual busca fortalecer los conocimientos técnicos y prácticos relacionados a la organización y conducción del proceso de promoción de inversión privada a través de APP y PA, a fin de proporcionar una especialización a estudiantes, recién egresados y optimizar el proceso de asimilación de profesionales a la entidad.

Fueron 47 vacantes de tres especialidades, habiéndose registrado cerca de 900 postulantes válidos. Los alumnos mejor evaluados han ingresado a realizar prácticas en Proinversión.

Propuesta de Implementación de PMOs (Project Management Offices) en Sectores

Se ha propuesto con el apoyo del Banco Mundial, la implementación de PMOs en sectores, inicialmente en aquellos que tienen menos experiencia en APPs como Saneamiento. Se coordinó con el MVCS la implementación de esta oficina, elaborándose en detalle los Términos de Referencia (TDRS) ad hoc con apoyo del Banco Mundial y revisando aspectos institucionales sobre la ubicación del PMO dentro del MVCS. La propuesta ha sido enviada al MVCS, para evaluación. La etapa siguiente sería dar inicio al proceso de selección del consultor PMO para MVCS.

Adaptación Institucional al Nuevo Contexto de la Pandemia

La pandemia obligó a que se tomen medidas para proteger a los funcionarios, pero al mismo tiempo continuar el avance en la estructuración de los proyectos y la operatividad de la institución. Medidas como minimizar el trabajo presencial, implementación de la firma digital, instalación de Office 365 y la capitalización en sus herramientas para el trabajo virtual, entre otras medidas.

Asimismo, se realizó el seguimiento del personal de riesgo, dotación de sillas ergonómicas, vacunación de neumococo, gripe y se promovieron iniciativas para concentrador de oxígeno.

Fortalecimiento de Capacidades y Operatividad

Se hicieron gestiones para que funcionarios lleven capacitaciones promovidas por entidades como la IPA del Reino Unido, el BID, K-Infra, Corea del Sur, entre otras.

Se completaron los miembros de Comités Especiales, a fin de fortalecer el proceso de revisión y aprobación de los informes y versiones de contratos de los proyectos.

PROINVERSIÓN forma parte de World Association of PPP Unit & Professionals, plataforma para compartir conocimientos en APP.

2.6. Asuntos de prioritaria atención institucional

Sobre algunos proyectos importantes

Dentro de la cartera de proyectos, existen algunos que requieren definiciones, principalmente por parte de los sectores. Entre ellos destacan el proyecto de transmisión de Piura - Nueva Frontera, destinado a la interconexión con Ecuador, que puede tener retrasos importantes en el cronograma de no definirse la subestación de inicio del tramo, la cual depende a su vez de un proyecto en ejecución (La Niña - Piura) y cuya propuesta de ingeniería está en evaluación en OSINERGMIN.

Otro proyecto, que, si bien no está en la cartera, pero donde Proinversión apoyó al MINEM en la formulación, es el proyecto del Sistema Integrado de Transporte (SITGAS), donde se ha acabado la primera etapa de los estudios técnicos y donde se ha enviado al MINEM la propuesta de TDRS para la segunda etapa, cuyos alcances deben acordarse, así como los también los aspectos presupuestales.

Existen también proyectos que han sido convocados pero que fueron declarados desiertos en una primera adjudicación como el Ferrocarril Huancayo - Huancavelica y el proyecto de Masificación de 7 Regiones, estos requieren coordinaciones con el MTC y el MINEM para definir los siguientes pasos a seguir.

Por otro lado, también se ha apreciado que en la cartera de los proyectos de educación y en algunos de saneamiento se requiere que el sector defina la capacidad presupuestal y fortalezca la revisión de los estudios técnicos.

Necesidad de Evaluar Mejoras al Marco Normativo de las APPs

A fin de que las APPs se posicionen de nuevo como el principal mecanismo para atraer inversión privada en infraestructura y otros proyectos, consideramos que se deben evaluar algunas propuestas de mejora en el marco normativo. Estas se han recogido en base a iniciativas como el Squad interno de Proinversión, reuniones con los sectores y el apoyo de consultores y organismos multilaterales.

Las propuestas parten de identificar que, en la actualidad, existen varias entidades involucradas desde una etapa temprana en las diferentes fases de los proyectos, lo cual, si bien busca generar predictibilidad y control de calidad, ha derivado en un incremento significativo de los tiempos y esfuerzos para poder llegar a la adjudicación de los proyectos. En este sentido, es necesario identificar posibles mejoras en el proceso de aprobación y sustento de los proyectos en las diferentes fases a fin de evitar reprocesos y yuxtaposición de funciones, haciendo que cada entidad asuma su rol y responsabilidad.

Entre estas medidas propuestas, las cuales se deberán discutir en detalle, se pueden señalar las siguientes:

- Dejar a los sectores y Proinversión la elaboración del IMIAPP y la aprobación de los informes para la incorporación de los proyectos al proceso de promoción.
- Regular mejor el análisis de capacidad presupuestal en etapas iniciales del proceso.
- Delimitar competencias en las opiniones a las entidades, incluyendo al MEF, reguladores y CGR. MEF: Capacidad presupuestal y garantías. Reguladores: temas tarifarios, facilidades esenciales y calidad del servicio. CGR: Capacidad financiera del Estado y contingencias fiscales cuantificables.
- Poner plazos en algunos hitos a las entidades y agentes involucrados, como es el caso de los proponentes de IPs para el desarrollo de los estudios.
- Evaluar mecanismos para garantizar la entrega de terrenos en plazos razonables y evitar incumplimientos del Estado.
- Asimismo, se sugiere seguir avanzando en estructuraciones en los agentes privados asuman riesgos para los cuales están mejor calificados, incorporando mecanismos como el pago por disponibilidad del servicio, donde su remuneración está sujeta a la prestación efectiva y cumplimiento de niveles de servicio a lo largo de la vida del proyecto.

Respecto al Proceso de Fortalecimiento Institucional y DOFP se recomienda:

Continuar con el proceso de fortalecimiento, implementando el DOFP y evaluando el funcionamiento de la entidad con la nueva estructura matricial.

Se deben aprobar los documentos de gestión para que se implemente de manera efectiva el DOFP, los cuales incluyen:

- La aprobación del Cuadro de Asignación de Personal
- La aprobación del Plan Operativo Institucional (POI)
- Aprobación de lineamientos de trabajo entre la Dirección de Portafolio de Proyectos y la Dirección de Estandarización.

Evaluar la transferencia de funciones que no son parte del núcleo de estructuración de proyectos de Proinversión, considerando las capacidades de las entidades que podrían asumir las funciones.

Sobre la OMP

Se recomienda continuar con la implementación de la Oficina de Monitoreo y el desarrollo de más herramientas, llevando a cabo iniciativas como:

- Propuesta de mejoras en el Monitor de Proyectos.
- Integración de cronogramas (en MS Project) y reportes al Monitor de Proyectos.
- Desarrollo de otros instrumentos de monitoreo: avances en función a horas-hombre invertidas, reportes riesgos, etc.

Sobre el Curso de Extensión Universitaria (CEU)

Continuar con la realización anual del CEU, ampliando su difusión y revisando sus contenidos. También debe evaluarse la posibilidad de retener el talento de los practicantes del CEU posibilitando su postulación a plazas junior dentro de la institución y generando una línea de carrera. Se considera pertinente evaluar el perfil de puestos a fin de generar esta línea de carrera.

Sobre la Implementación de los PMOs en los Sectores

Consideramos necesario que se continúe y concrete la iniciativa de la contratación de PMOs en los sectores con una cartera amplia y poca experiencia en APPs, como una forma de optimizar plazos y procesos, además de tener el soporte técnico. Ello debido a las debilidades encontradas desde la etapa de formulación y evaluación de los proyectos. En el caso de la iniciativa presentada al MVCS se requiere que se aprueben los mecanismos de financiamiento de los costos del PMO.

Adaptación al Nuevo Entorno

Es necesario continuar mejorando sistemas, incluyendo su velocidad, además de lograr un uso extensivo de la plataforma Office 365 (Teams, OneDrive, Sharefolder, Yammer, Planner, etc.), a fin de alcanzar todas funcionalidades y beneficios. Asimismo, se debe continuar seguimiento de la situación del personal y analizar las condiciones para el trabajo presencial.

Sobre las actividades de promoción de inversiones

Al 30 de junio de 2021, se debe señalar que se tienen en trámite diecisiete solicitudes para acceder al Régimen de Recuperación Anticipada del IGV, así como cuatro solicitudes de modificación de la Resolución Ministerial por el cual accedieron al Régimen. Del mismo modo, se tienen en trámite ocho solicitudes de

Contrato de Inversión y treinta y ocho solicitudes de Adenda de Contrato de Inversión.

Al cierre del periodo se debe señalar que se tienen en trámite 17 solicitudes, 6 de ellas vinculadas a la suscripción de Convenios de Estabilidad Jurídica y 11 relacionadas a Adendas.

A la fecha queda pendiente la distribución de fondos correspondiente al Proyecto Minero Michiquillay.

Sobre Actividades de Promoción de Inversiones Descentralizadas:

Consideramos necesario continuar con sus labores de difusión, fortalecimiento de capacidades y asesoría técnica a los funcionarios públicos, representantes de empresas privadas y otros sectores de relevancia en los temas de su competencia, mejorando el alcance e impacto de sus acciones, en tal sentido se considera necesaria la evaluación de la implementación de las siguientes acciones:

En el caso de Obras por Impuestos se propone continuar con el seguimiento a las entidades públicas con proyectos por adjudicar en el año 2021, la difusión y capacitación intensiva de la nueva normativa y procedimientos del nuevo marco normativo, incluyendo las plataformas virtuales, brindar asistencia técnica, incluyendo las plataformas virtuales a las entidades públicas de los tres niveles de gobierno y mantener una estrategia de comunicación con el sector privado, difundiendo las mejoras y promoviendo el financiamiento de más y mejores proyectos.

Asimismo, se recomienda continuar con las actividades de asistencia técnica a Gobiernos Regionales y Locales en materia de Promoción de Inversiones, mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos, incluyendo la atención virtual.

Entrada en Vigencia de la Ley de Control Previo de Concentraciones Empresariales (N° 31112) y temas conexos

En mayo de 2021 entró en vigencia esta norma, la cual puede implicar que en algunos procesos los postores requieran la aprobación de Indecopi. Su aplicación ya está vigente para los proyectos en activos y será aplicable a los proyectos de APPs que se adjudiquen a partir del año 2022. Adicionalmente, un tema vinculado a los procesos de adjudicación es el análisis y aplicación de la directiva que exige dos propuestas firmes para las adjudicaciones.

3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación a los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de

los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

3.1. Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

1. Sistema de Planeamiento Estratégico

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Plan Estratégico Institucional	Modificación del Plan Estratégico Institucional alineado a la nueva estructura organizacional del Documento de Organización y Funciones Provisional	Una vez implementada la nueva estructura organizacional se deberá modificar el PEI respecto de las unidades organizacionales responsables de los objetivos y acciones estratégicas institucionales
2	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Plan Operativo Institucional	Modificación del Plan Operativo Institucional 2021 alineado al Documento de Organización y Funciones Provisional	Una vez modificado el PEI se debe reasignar las unidades organizacionales responsables de las actividades operativas y su presupuesto correspondiente

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

4. Sistema Nacional de Contabilidad

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

5. Sistema Nacional de Tesorería

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

7. Sistema Nacional de Abastecimiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	ADENDA DE PRORROGA DE SERVICIO	SUSCRIBIR LA ADENDA N°02 DEL CONTRATO N° 023-20219-LCE-PROINVERSION, DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO	SUSCRIBIR ADENDA
2	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN DEL PAC 2021, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO	ELABORAR INFORME DE EVALUACIÓN
3	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	ADENDA DE PRORROGA DE ALQUILER	SUSCRIBIR LA ADENDA N°02 AL CONTRATO N°027-2019. LCE-PROINVERSION, SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE INSTITUCIONAL	SUSCRIBIR LA ADENDA

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Transito al Servicio Civil	Suspensión por el fortalecimiento Institucional	La entidad inicio el proceso de Tránsito al Servicio Civil la misma que se tuvo que suspender debido al proceso de Fortalecimiento Institucional, se tiene conformada la Comisión de Tránsito mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 110-2018 y enviado a SERVIR el Mapeo de Puestos de la entidad, así como el mapeo de procesos. El proceso se retomará una vez culminada la actualización de implementación del nuevo Documento de Organización y Funciones-DOF de la entidad.
2	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Capacitación	Ejecución del PDP	Se aprobó en Plan de Desarrollo de las personas con Resolución de Secretaría General N° 018-2021.con 65 actividades, de las cuales se van ejecutando 33 con un costo total de S/. 126,030.57, el presupuesto asignado para este año es de S/. 530,000.00.

3	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Fortalecimiento Institucional	Implementación de documentos de gestión	Mediante la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 038-2021 se aprobó el Documento de Organización y Funciones Provisional de Proinversión , en el marco del fortalecimiento institucional declarado mediante la Resolución de la Secretaría de Gestión Pública N° 3-2020-PCM/SGP. En dicho sentido se vienen elaborando los documentos de gestión para su implementación, como el CAP Provisional, el PAP, entre otros.
4	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Gestion del rendimiento	Implementación de GDR	Se viene implementado el Subsistema de Gestión del Rendimiento en ciclo 2021, en atención al Plan de Implementación aprobado mediante Resolución de Secretaría General N° 062-2021. En el presente ciclo están participando 115 servidores de un total de 245 lo que representan un 47%. Se tiene programada para los siguientes años avanzar en un 67% y 100% para los años 2022 y 2023 respectivamente.
5	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Seguridad y Salud en el Trabajo	Temas covid y atención al trabajador	En cumplimiento del Plan Anual de SST se ha venido ejecutando el plan de capacitaciones, incluso enriqueciendo con la integración de más temas de salud mental para prevenir los riesgos psicosociales, alcanzando un avance de ejecución del 100% de capacitaciones planificadas a hasta la fecha. Así también, para la prevención y vigilancia de la COVID-19 en la entidad se ha aprobado e implementado el ¿Plan de para la Vigilancia, Prevención y Control de la COVID-19 en el Trabajo¿ el cual es monitoreado semanalmente a través de la lista de chequeo. Como parte de los mecanismos de control de la COVID-19, se aplica pruebas de descarte de acuerdo a la indicación del médico ocupacional para los trabajadores que asisten presencialmente, utilizándose en promedio 30 pruebas mensuales, sobre las pruebas se encuentra en proceso de selección para cubrir los próximos 86 meses posteriores a agosto.

6	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Clima	Estudios de clima, cultura y liderazgo	Debido al contexto actual y bajo la necesidad de definir la cultura institucional deseada, entre los meses de marzo y mayo del presente año, se realizó el estudio de Cultura, Clima y Liderazgo a través de focus groups y entrevistas a servidores claves y, de una encuesta virtual dirigida a todo el personal, contando con una participación del 76%. Los resultados fueron publicados a través del correo electrónico institucional en el mes de junio. Posteriormente, se sostuvieron reuniones con la Alta Dirección para revisar la propuesta de Plan de Acción para cada Dirección/Oficina; y, con su visto bueno, venimos validando dichos planes a través de reuniones con el/la líder y sus equipos, para finalmente contar con el Plan de Cultura y Clima de la Institución. La ejecución del plan se gestionará con el presupuesto de la meta 13.
---	---	-------	--	---

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Norma Técnica para la Gestión de Calidad de Servicios en el Sector Público	Continuar con la implementación de la NTCS	Desarrollar propuesta de priorización del segundo producto para la implementación de la Norma Técnica
2	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Texto Único de Procedimientos Administrativos	Culminar el registro en el aplicativo del Sistema Único de Trámites - SUT y emitir el dispositivo que apruebe el TUPA adecuado a dicho aplicativo	Levantar la observación sobre base legal del requisito derecho de tramitación; Elaboración del proyecto de dispositivo legal y exposición de motivos de la aprobación del TUPA Coordinar con el Ministerio de Economía y Finanzas la aprobación del dispositivo legal que aprueba el TUPA
3	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Norma Técnica para la Implementación de Gestión por Procesos	Continuar con la implementación de la Gestión por Procesos	Elaboración de documentos de gestión relacionados como consecuencia de la aprobación del DOFP, dentro de ello los de Gestión por Procesos Continuar la implementación de la Gestión por Procesos; Actualizar el Mapa de Procesos de Nivel 0, los procedimientos existentes, el inventario de procesos; entre otros, como consecuencia de la aprobación de la nueva metodología de gestión por procesos y del DOFP
4	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Fortalecimiento Organizacional	Implementación del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP y transferencia de funciones como parte del Fortalecimiento Organizacional	Entrada en vigencia del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP a partir del mes de octubre del presente año

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado (Incluye en otros asuntos priorización de sentencia judiciales en calidad de cosa juzgada)

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

11. Sistema Nacional de Control

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Sistema de Control Interno	Continuar con la implementación del Sistema de Control Interno	Continuar con el seguimiento e impulso de los Planes de Acción Anual, para la implementación del Sistema de Control Interno
2	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Recomendaciones de auditoría	Seguimiento a la implementación de las recomendaciones de los informes de control	Continuar con las acciones de coordinación y seguimiento a la implementación de las recomendaciones de los informes de control.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

3.2. Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora

N°	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	TELEFONO	Sede Desconcentrada Arequipa (Pasaje Belén N°113. Urb. Vallecito)	54477826/54477826/54608115	31/12/2021	CANCELADO
2	SEGURIDAD	Libros Blancos (Calle German Schreiber y Mariano de los Santos N° 198 Oficina N° 303)		31/12/2021	CANCELADO
3	INTERNET	Sede Institucional (Av. Enrique Canaval Moreyra N°150)	'0000712	02/09/2021	PENDIENTE
4	SEGURIDAD	Sede Institucional (Av. Enrique Canaval Moreyra N°150)		31/12/2021	CANCELADO
5	ENERGIA ELECTRICA	Sede Desconcentrada Arequipa (Pasaje Belén N°113 Urb. Vallecito)	146	31/12/2021	CANCELADO
6	AGUA	Sede Institucional (Av. Enrique Canaval Moreyra N°150)	2595572-5	31/12/2021	CANCELADO
7	ENERGIA ELECTRICA	Sede Institucional (Av. Enrique Canaval Moreyra N°150)	EE-PTRO-EPI-1	31/12/2021	CANCELADO
8	TELEFONO	Sede Institucional (Av. Enrique Canaval Moreyra N°150)	8.19553744.00.00.100000	12/02/2023	CANCELADO
9	LIMPIEZA	Sede Institucional (Av. Enrique Canaval Moreyra N°150)		18/01/2023	CANCELADO
10	INTERNET	Sede Desconcentrada Arequipa (Pasaje Belén N°113. Urb. Vallecito)	54477826	31/12/2021	CANCELADO

11	AGUA	Sede Desconcentrada Arequipa (Pasaje Belén N°113. Urb. Vallecito)	150194	31/12/2021	CANCELADO
12	INTERNET	Libros Blancos (Calle German Schreiber y Mariano de los Santos N° 198 Oficina N° 303)	17735122	31/12/2021	CANCELADO
13	TELEFONO	Sede Desconcentrada Piura (Calle Los Manzanos MZ. Ñ, Lt23)	73310081/73305082/73309148	31/12/2021	CANCELADO
14	SEGURIDAD	Sede Desconcentrada Piura (Calle Los Manzanos MZ. Ñ, Lt23)		19/10/2021	CANCELADO
15	LIMPIEZA	Sede Desconcentrada Piura (Calle Los Manzanos Mz. Ñ, Lt 23)		31/12/2021	CANCELADO
16	AGUA	Sede Desconcentrada Piura (Calle Los Manzanos MZ. Ñ, Lt23)	10298281	31/12/2021	CANCELADO
17	ENERGIA ELECTRICA	Sede Desconcentrada Piura (Calle Los Manzanos MZ. Ñ, Lt23)	5122703	31/12/2021	CANCELADO
18	INTERNET	Sede Desconcentrada Piura (Calle Los Manzanos MZ. Ñ, Lt23)	'000000094	31/12/2021	CANCELADO
19	SEGURIDAD	Sede Desconcentrada Arequipa (Pasaje Belén N°113. Urb. Vallecito)		31/12/2021	CANCELADO
20	AGUA	Libros Blancos (Calle German Schreiber y Mariano de los Santos N° 198 Oficina N° 303)		31/12/2021	CANCELADO
21	ENERGIA ELECTRICA	Libros Blancos (Calle German Schreiber y Mariano de los Santos N° 198 Oficina N° 303)	277698	31/12/2021	CANCELADO
22	TELEFONO	Libros Blancos (Calle German Schreiber y Mariano de los Santos N° 198 Oficina N° 303)	17735122	31/12/2021	CANCELADO
23	LIMPIEZA	Libros Blancos (Calle German Schreiber y Mariano de los Santos N° 198 Oficina N° 303)		31/12/2021	CANCELADO
24	LIMPIEZA	Sede Desconcentrada Arequipa (Pasaje Belén N°113. Urb. Vallecito)		02/05/2022	CANCELADO

3.3. Negociación colectiva

N°	Nombre de la organización sindical	Sedes o región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
1	Sindicato General de Trabajadores de PROINVERSIÓN - SINTPRO	Todas las sedes	A la fecha contamos con dos laudos arbitrales que devienen de negociaciones colectivas con el SINTPRO, los cuales han sido impugnados en la vía judicial. Sobre ello es preciso indicar que el monto aproximado total de ambos laudos arbitrales asciende a S/ 2 371,200.00.

3.4. Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

N°	Unidad Ejecutora (*)	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
----	----------------------	-------------	----------------	--------	-----------------------

1	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Perfiles de Puestos de Cargos	Aprobación de los perfiles de puestos de los servidores dentro del plazo establecido para la implementación del DOFP (octubre 2021)	Pendiente	Perfiles de puestos aprobados por Resolución de Secretaría General
2	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Presupuesto Analítico de Personal - PAP	Aprobación del PAP dentro del plazo establecido para la implementación de del DOFP	Pendiente	Resolución de la Dirección Ejecutiva aprobando el PAP
3	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Cuadro de Asignación para Personal Provisional - CAP-P	Aprobación del CAP-P dentro del plazo establecido para la implementación del DOFP (octubre 2021)	En proceso	Resolución Suprema refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas aprobando el CAP-P
4	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Plan Operativo Institucional - POI 2021	Adecuación del POI 2021 al DOFP para octubre de 2021	Pendiente	Resolución de la Dirección Ejecutiva aprobando la modificación del POI 2021
5	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Mapa de Procesos de PROINVERSIÓN	Actualización de acuerdo al DOFP	En proceso	-
6	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Plan Estratégico Institucional - PEI	Adecuación del PEI 2020-2024 al DOFP para setiembre de 2021	Pendiente	Resolución de la Dirección Ejecutiva aprobando el PEI 2020-2025
7	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA - PROINVERSION	Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP	Implementación del DOFP dentro del plazo establecido (octubre del 2021)	En proceso	Resolución de la Dirección Ejecutiva aprobando el DOFP definitivo

* Detallar por unidad ejecutora de corresponder

Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos, Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

3.5. Conflictos sociales (de corresponder)

N°	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
1	NO APLICA	-	0	0

3.6. Gestión documental

3.6.1 Tipos de sistema de trámite de la entidad

Tipo de sistema de trámite de la entidad	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	4-2002	6-2021
Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	8-2017	6-2021

(*) Cuando corresponda

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes a la gestión documental de la entidad.

N°	Listar los instrumentos normativos vigentes de la gestión documental de la entidad, mesa de partes o generación de expedientes, archivo y otros relacionados.	Fecha de aprobación
1	DIRECTIVA N° 001-2018-PROINVERSIÓN "DIRECTIVA DEL PROCESO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO EN PROINVERSIÓN",	21/03/2018
2	DIRECTIVA N° 03-2018-PROINVERSIÓN " GESTIÓN DE LIBROS BLANCOS E INFORMES TÉCNICOS Y SU ACERVO DOCUMENTARIO ",	25/05/2018

3.6.3 Sistema Nacional de Archivo.

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo.

El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".

ANEXOS 1.B.1

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos